

LA POLITICA PETROLERA

DE

VENEZUELA

El otorgamiento de concesiones o su no otorgamiento. Los contratos de servicios, con todas sus modalidades. El deterioro de los precios. La creación y funcionamiento de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Los excedentes de producción y la demanda. El nacionalismo, con la consiguiente creación de empresas estatales. Todo esto hace del problema petrolero algo muy complejo de tratar.

Ultimamente se han enfrentado criterios muy diversos con respecto a la política petrolera que nuestro país debe seguir. Política que no puede ser, por lo vital que es para nosotros, sino una sensata y serena, al margen de la demagogia, de los intereses partidistas y de los intereses personales.

Cuando una cuestión de esta naturaleza se quiere presentar para orientar a la opinión pública, hay que dejar a un lado los factores negativos representados por los dogmas, los tabús, los egoísmos y los arrebatos de nacionalismo exacerbados.

El otorgamiento de concesiones, tabú

Venezuela ha explotado su petróleo bajo el régimen de concesiones. El régimen previsto en nuestra Ley de Hidrocarburos. El que ha llevado al país a la posición de primer exportador de petróleo y al Estado venezolano al grado de obtener las mayores ventajas de sus recursos petrolíferos entre todos los países exportadores.

En 1959 se lanzó de manera inconsulta el slogan "no más concesiones". La frase, con su intención, tiene historia. Y resultó efectista porque se le cubrió con un manto nacionalista. Aun así, la Constitución de la República de 1961 contempla el otorgamiento de nuevas concesiones al establecer en su artículo 126 que "no podrá en ningún caso procederse al otorgamiento de nuevas concesiones de hidrocarburos ni de otros recursos naturales que determine la ley, sin que las Cámaras, en sesión conjunta, debidamente informadas por el Ejecutivo Nacional de todas las circunstancias pertinentes, lo autoricen, dentro de las condiciones que fijen y sin que ello dispense del cumplimiento de las formalidades legales".

Previendo la Constitución el otorgamiento de nuevas concesiones, el Gobierno dijo de manera enfática que en Venezuela no se otorgarían más concesiones. Y se dijo de las concesiones lo que mucha gente creyó: que representan un signo colonialista. Falsedad sin nombre. Demagogia muy conforme con la política de

Dr. René Lepervanche Parparcén

insinceridad del Gobierno y de muchos de la oposición. Lo que no han dicho esos políticos es que países como Estados Unidos, Inglaterra y Holanda las otorgan. Hecho suficientemente categórico para desmentir el tan gastado remoquete.

Pónganse a un lado las concesiones. Búsquese un sistema más cónsono con el socialista imperante. Obténgase la forma de ver pasar el petróleo por las manos de los gobernantes, como pasan los dineros del Tesoro Público. Pero manténgase al país mejor informado, menos engañado, más consciente de lo que Venezuela puede obtener de su petróleo, y cómo puede obtener lo mejor dentro de la dignidad que debe caracterizarnos.

Hablo de concesiones porque considero que tratarlas como tabú es maniobra lesiva a los intereses nacionales; maniobra que favorece solamente las ambiciones personales de los políticos que intervienen en ella.

El petróleo, recurso no renovable

Se pregona con insistencia que el petróleo es un recurso no renovable. Esto significa que debemos cuidarlo. Pero la única manera de cuidarlo es aprovechándolo. Aprovechándolo en cualquier momento. Ahora bien, aprovecharlo significa invertir los ingresos provenientes de él en obras reproductivas, en obras que contribuyan al desarrollo económico del país.

Aprovecharlo no es conservarlo bajo tierra, encuvado en el yacimiento, esperando que la humanidad haya encontrado otros recursos energéticos que le suplanten. Eso de guardarlo para que las generaciones futuras lo disfruten es una ingenuidad. Lo que debemos dejarles a las generaciones futuras es un petróleo bien aprovechado que les permita vivir en un país desarrollado. Pero como nuestros gobernantes no saben aprovechar nuestro petróleo, tienen que lanzar la especie de que su conservación bajo suelo es la mejor política. Es cierto sí con su producto va a suceder lo mismo que ha sucedido con el producto de la parte que ya hemos explotado. Pero no debemos conformarnos a pensar que viviremos eternamente dirigidos por quienes no tienen la preparación adecuada para hacer una buena administración.

Cuando la madera, otros materiales combustibles y la fuerza animal eran las fuentes de energía, no se pensaba que las futuras generaciones disfrutarían del agua y del carbón. Los disfrutaron. Y a éstos siguió el petróleo y el gas natural. Y ya tenemos la energía atómica en briosas acometida y se habla y hacen pruebas para ganar, como fuentes de energía, el sol y el viento.

El petróleo es un recurso no renovable, pero esto no significa que la humanidad no cuente con el uso industrial de otras fuentes experimentadas y en proceso de experimentación. Y que nuestro petróleo no cuente con una explotación provechosa muchísimo mayor y a más largo tiempo de lo que se dice.

Hay que advertir, además, que no es cierto que haya escasez de petróleo, como se pregona, para buscar apoyo a cierta política que gana prosélitos por la vía del temor.

La humanidad tendrá, además de los recursos ya en explotación, las arenas petrolíferas de Athabasca (Canadá), con reservas recuperables de trescientos mil millones de barriles. Los gigantescos depósitos de petróleo contenidos en las lutitas petrolíferas de los Estados Unidos, con volúmenes recuperables que se estiman unas ocho veces mayores que el total conocido de reservas petroleras mundiales. La lutitas petrolíferas en el Brasil también son considerables. La Unión Soviética y la China comunista ya están produciendo petróleo de las lutitas. Y en Venezuela tenemos en la "faja bituminosa" del Orinoco yacimientos importantes de hidrocarburos pesados. Todo esto sin referirnos a los nuevos descubrimientos de yacimientos petrolíferos en países como Libia, Irán, Arabia, Egipto y Nigeria.

Para aprovechar nuestro petróleo debemos utilizarlo en el momento en que las fuentes de energía sean menos numerosas, pues en él estaremos en mejor posición competitiva. La humanidad busca energía barata. Así como nosotros deseamos vender nuestro petróleo al mejor precio, el consumidor desea obtener energía al menor precio. Y en la lucha de productores y consumidores, éstos pondrán todo su empeño para llevar la mejor parte. No hay que olvidar que los consumidores están esparcidos por el mundo entero, son la mayoría, y los productores constituimos la minoría. El ingenio de esa mayoría más avanzada, pues la constituyen las poblaciones de países industrializados, estará al servicio del descubrimiento de nuevas y mayores fuentes de energía, y de energía barata, ya que en ésta se fundamenta el desarrollo de las economías modernas.

Esto es lo que debemos pensar para emprender una política petrolera seria, sana, eficiente, verdaderamente nacionalista, capaz de suministrarlos los recursos necesarios para dejar a las futuras generaciones un país desarrollado. Un país que no tenga todo por hacer, sino una gran parte hecha. Para eso se necesita buena política: sincera y honesta. Cuando la tengamos se acabará la alharaca del petróleo, recurso no renovable, y se hará todo silenciosamente, pensando que a mediano plazo debemos tener, concurrentemente con nuestra riqueza petrolera no renovable, una riqueza renovable, capaz de producir, junto con aquélla, los medios de vida que necesitarán nuestras futuras generaciones.

La Corporación Venezolana del Petróleo

La creación de una empresa petrolera nacional ha sido, por mucho tiempo, una aspiración de los socialistas venezolanos. Como también es su aspiración manejar la banca, los seguros, la electricidad, la siderúrgica, la petroquímica y todas las industrias pesadas y los negocios que dejan buen rendimiento. El Estado debe ser el gran industrial, el gran comerciante, y favorecer a quienes quieren ser comerciantes e industriales —los burócratas—, pero sin capacidad, tesón ni capital, para ser capitanes de la industria y del comercio de manera directa. Saben que de esta manera irían irremisiblemente a la quiebra, y por ello buscan lo que no es otra cosa que un testaferrero: el Estado. El único que quebrado puede seguir operando, pues

su quiebra no se declara y no necesita rehabilitación. Es la política de los más trabajando para los menos. La política del bolsillo al alcance de la mano de unos pocos.

De esto que he dicho no se dan cuenta los votantes de Venezuela y del mundo. Pero habrán de dárse cuenta algún día. Ojalá que, en el caso nuestro, no sea demasiado tarde; como lo ha sido en el de otros.

Quienes pensaron en la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo creyeron originalmente —o dijeron que lo creían así— que ella podía entrar a competir libremente con las empresas que comparten el mercado interno de los derivados del petróleo. Llegaron a decir que la Corporación haría lo mismo que hizo una empresa privada: luchar por su parte en el incremento del consumo nacional y tratar de conquistar algunos clientes de los viejos distribuidores. Grave error. No advirtieron que en la organización privada no hay políticos, ni favorecidos, ni otras cosas similares; que una empresa industrial se maneja de acuerdo con la técnica de los negocios.

Ha querido hacerse de inmediato una Corporación fuerte por su organización y por su clientela, y tratan de ganar esta última por medio de decretos ejecutivos, manera la más directa de hacer un compartimento burocrático ineficaz para competir en libre competencia.

Nuestra CVP, con aspiraciones de suplidor internacional de petróleo, ha nacido en estado de incapacidad para comerciar. Quien necesita del brazo oficial para conquistar el mercado interno confiesa estar en imposibilidad de conseguir una parte del mercado internacional, porque en éste los decretos ejecutivos venezolanos no tienen validez.

Lo que debió hacerse —hecho ya lo que tal vez no debió hacerse, crearla— fue instalarla dentro de modestas proporciones. Preparar un personal idóneo, hacerla crecer lentamente, para que lo que iba desarrollando fuera experiencia utilizable en sus actividades futuras, en su expansión lenta, pero sensible.

No habiéndolo hecho así, tenemos una CVP que crece a expensas de las empresas privadas, no por su capacidad, sino por la capacidad de mando del Gobierno. Capacidad que en el caso no la tiene legalmente, sino que se la ha arrogado dictando el inconstitucional Decreto 187, que atribuye a la CVP el 33% del mercado de derivados de los hidrocarburos.

Las empresas del Estado manejadas políticamente, como lo han sido y seguirán siéndolo, pues las manejan los políticos, serán la ruina del país, como vienen siéndolo. Pero esto no es lo que dicen los socialistas del Gobierno y los de la oposición. Según ellos, ellas constituyen la estructura de nuestra gran economía futura. La panacea de todos nuestros males, aun cuando esté a la vista el estado de quiebra de casi todas.

Si miramos al Sur, veremos que estamos siguiendo sus pasos, y que aquellos países que se arruinaron por la terca maniobra socialista, no tenían menos que nosotros —cuidado si tenían más— y, por tanto, estamos abocados al mismo fatal destino.

Es el producto de presiones porque, en opinión de alguien, “domésticamente, la presión sobre Venezuela es de las más fuertes que se han atrevido a ejercer desde el sector privado en los últimos veinte o treinta años”.

El término “atrevido” es prueba de la impotencia a que quiere reducirse a los gobernados en Venezuela. Es prueba del deseo de que los gobernantes sean todopoderosos, a quienes no se puedan discutir sus ideas, sus planes, sus propósitos y sus iniciativas. Es el deseo de que Venezuela siga el trillado camino del despotismo.

Desde el punto de vista económico —el único que interesa a los políticos del Gobierno y a muchos de los de la oposición— no hay duda de que el arreglo será un éxito. Se logrará un ingreso al cual, en buena ley, no tenemos derecho. No digo que no debemos buscar mayores percepciones por la entrega de nuestro petróleo, si lo creemos justo. Pero creo que debemos buscarlas en la forma seria y digna que nos corresponde.

Formular unos reparos notoriamente ilegales sobre precios de exportación no nos favorece. Por sobre lo económico está el buen nombre del país, la dignidad nacional. Debemos reclamar todo aquello a lo que tengamos derecho, y nada más. Y si reclamamos más no debemos hacerlo invocando razones legales.

Si creemos que en justicia debemos recibir algo o mucho más, aun cuando legalmente no tengamos derecho a ello, debemos buscar alguna forma de parlamentar, pero jamás ocurrir a la amenaza de la acción judicial. Eso es descubrir la debilidad de nuestro Poder Judicial, ya tan maltrecho, al cual correspondería la palabra final.

Tratándose de un bien tan ofrecido hoy al mercado de consumo, resulta inusitado que se presenten cifras acomodaticias para tratar de demostrar que Venezuela no obtiene de su petróleo lo que debiera corresponderle. Nuestro principal competidor es el Medio Oriente, pero los políticos que escriben en la prensa para ganar popularidad no dicen que, a pesar de las enormes e insuperables ventajas competitivas que tiene el petróleo del Medio Oriente en relación con el nuestro —debido, en gran parte, a hechos naturales inmodificables—, los países del Medio Oriente obtienen una participación fiscal en la actividad petrolera de unos 80-84 centávos de dólar por barril, inferior a la participación de Venezuela, que es de 87 centavos de dólar. Ni dicen que nuestra participación aumentará aún más con el nuevo sistema impositivo, todo lo cual incide negativamente en el poder de competencia del petróleo venezolano en los mercados internacionales.

Sin descuidar lo material, debemos basar nuestra conducta en lo moral. No debemos permitir jamás que las tesis materialistas de algunos que tratan de orientar a la opinión pública puedan representar nuestro laudable empeño en alcanzar un futuro mejor.

El arreglo petrolero

Se ha comentado mucho el proyectado arreglo ya anunciado. Según los del Gobierno, es muy favorable para el país. Según los de la oposición, es un fracaso.